

ESTADÍSTICAS DE DERIVADOS

DEFINICIÓN Y COBERTURA

Definición

Los derivados son instrumentos financieros o contratos a futuro cuyo valor se basa en el precio de un activo subyacente - tipos de cambio, tasas de interés y bonos, entre otros - y que se caracterizan por definir un plazo de entrega o liquidación futura, la que en algunos casos (opciones) puede o no ser ejercida. La liquidación de la operación puede ser mediante la entrega física del activo subyacente, o bien bajo la modalidad de pago por compensación.

Las estadísticas sobre operaciones de instrumentos derivados publicadas por el Banco se pueden agrupar desde el punto de vista del activo subyacente transado:

1. **Derivados sobre tipos de cambio FX:** Instrumentos derivados que involucran el intercambio futuro de dos monedas, en las que al menos una de ellas es una moneda extranjera.
2. **Derivados sobre Unidad de Fomento-peso chileno:** Instrumentos derivados que involucran el intercambio futuro de flujos denominados en Unidad de Fomento (UF) y peso chileno.
3. **Derivados sobre tasas de interés local:** Instrumentos derivados sobre un monto denominado en una única moneda local (peso o Unidad de Fomento) y que involucran el intercambio futuro de intereses.
4. **Derivados sobre tasas de interés extranjera:** Instrumentos derivados sobre un monto denominado en una única moneda extranjera y que involucran el intercambio futuro de intereses.
5. **Derivados sobre productos básicos (*commodities*):** Instrumentos derivados en los que se pacta el precio futuro de un producto básico o *commodity*, tales como cobre, oro y plata.

Qué se mide

Se entrega información sobre montos nominales transados (montos transados) y montos nominales vigentes (montos vigentes) de derivados, considerando que el monto nominal es la cantidad de dinero (monto) de referencia sobre el cual se determinan los pagos de capital y/o intereses en la operación.

Los montos transados hacen referencia al monto nominal de los contratos negociados durante un periodo de tiempo, correspondiendo a la celebración de nuevas operaciones. Por su parte, el monto nominal vigente corresponde al saldo del monto nominal de derivados a una fecha determinada, y que tienen una fecha de vencimiento posterior.

Para los tres primeros subyacentes definidos en la sección anterior, correspondientes a los mercados de derivados de mayor participación en Chile, se publican estadísticas oportunas y con frecuencia diaria, con dos días de desfase. Mientras que, para el resto de subyacentes, se publica información de manera agregada y mensual.

Las estadísticas diarias representan las operaciones realizadas por los bancos comerciales residentes, tanto con el mercado local como con el sector externo. En particular, se publica información de montos transados con los distintos sectores de contrapartes y plazo contractual; y en el caso de derivados sobre Unidad de Fomento - Peso chileno, se distingue también el tipo de instrumento (Forward o Swap).

Además, se publica con frecuencia diaria los montos vigentes de bancos en derivados de tipos de cambio FX y tasas de interés local en pesos (Swap Promedio Cámara nominal), con detalle del sector de contraparte. En las estadísticas diarias de Swap Promedio Cámara nominal, se dispone también información del plazo residual de la posición vigente.

Las estadísticas diarias son complementadas con series mensuales que incorporan para los montos vigentes el desglose por plazo residual, así como otras aperturas particulares a cada uno de los mercados. Por ejemplo, en de derivados de tipos de cambio FX se agrega información de pares de monedas, tanto para montos transados como montos vigentes, y se dispone información de transacciones realizadas por otros agentes distintos de bancos (Fondos de Pensiones, Empresas del Sector Real, Compañías de Seguros, Corredoras de Bolsa y Agencias de Valores, Fondos Mutuos, Sector Externo y Otros Sectores), principalmente con el sector externo.

Por último, se incorpora información mensual de transacciones de Swap Promedio Cámara en UF y derivados sobre tasa de interés extranjeras, clasificados por tipo de instrumentos (Fijo-variable, Basis swap y Overnight Index Swap).

FUENTES DE INFORMACIÓN

Informes y Formularios Estadísticos

- Nombre de la Fuente:
 - a) Sistemas N°1 y 2 del Capítulo III.D.3.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.
 - b) Anexo 2 del Capítulo IX, del Manual de Procedimientos y Formularios

de Información del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile.

- Institución informante: Bancos Comerciales y otras instituciones financieras autorizadas por el Banco Central que pertenecen al Mercado Cambiario Formal (MCF), así como todo agente económico que cumpla con las condiciones establecidas en el Capítulo III.D.3.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y con el Anexo 2 del Capítulo IX, del Manual de Procedimientos y Formularios de Información del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile.
- Información utilizada: Datos de montos nominales transados y vigentes.
- Periodicidad: Diaria y mensual.

METODOLOGÍA

Tratamiento de la información básica

Recopilación de fuentes de información

Las entidades bancarias reportan diariamente al Banco Central la información de nuevos contratos transados, así como las modificaciones de contratos informados previamente. Información que complementada mensualmente con el reporte de portafolios de contratos vigentes y vencidos en el periodo. Por su parte, los otros reportantes no bancarios, informan mensualmente la información sobre contratos vigentes y vencidos durante el periodo. Para el envío de la información existen mecanismos de recepción de ésta a través de la página web del SIID-TR (derivados sobre tipos de cambio, UF-peso chileno, tasas de interés y renta fija) y del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (derivados sobre productos básicos).

Validaciones e imputaciones

Se revisan los datos ingresados y se verifica su coherencia, tanto lógica como económica. En el caso de haber discrepancias, se le solicita a la institución correspondiente la rectificación durante el mismo día.

Los resultados se validan mediante mecanismos de control, que obedecen tanto a cruces de información con datos presentados por los agentes en su contabilidad, como a mediciones estadísticas del comportamiento de los datos en series de tiempo.

Clasificación

La información se clasifica según activo subyacente, sector de contraparte, tipo de información (transado o vigente) y plazos.

El sector de contraparte de la operación es desglosado en Fondos de Pensiones, Empresas del Sector Real, Compañías de Seguros, Corredoras de Bolsa y Agencias de Valores, Fondos Mutuos, Sector Externo y Otros Sectores.

- **Fondos de Pensiones:** Corresponde a los fondos administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones, registradas en la Superintendencia de Pensiones.
- **Empresas del Sector Real:** Corresponde a empresas del sector real, tanto públicas como privadas. Destacan las empresas que realizan operaciones

de comercio exterior del sector minero, vitivinícola, retail, importadoras de combustibles, importadoras automotrices, así como a empresas establecidas en el país y que son receptoras de inversión extranjera o multinacionales chilenas con inversiones en el exterior.

Están considerados en el sector de Empresas del Sector Real las sociedades financieras que corresponden a conglomerados (holdings) de empresas que:

- a) Operan en el sector real, ya que este sector es el que aporta la mayor cantidad de activos al holding.
 - b) Son Sociedades de Inversión cuyo fin principal es canalizar la inversión extranjera directa a empresas del sector real.
 - c) Tienen bajo su estructura empresas del sector real y otras sociedades supervisadas. Estas últimas son parte de la industria bancaria, de seguros o de pensiones, y por su legislación deben realizar las operaciones de cambios internacionales exclusivamente a través de la entidad supervisada.
- **Compañías de Seguros:** Corresponde a las compañías de Seguros Generales y Seguros de Vida, que están bajo la supervisión de la Comisión para el mercado financiero (CMF).
 - **Corredoras de Bolsa y Agencias de Valores:** Corresponden a las Corredoras de Bolsas y Agencias de Valores, fiscalizadas por la Comisión para el mercado financiero (CMF).
 - **Administradoras Generales de Fondos:** Corresponden a los fondos gestionados por las Administradoras Generales de Fondos, bajo la Ley N° 20.712, supervisadas por la Comisión para el mercado financiero (CMF).
 - **Otros Sectores:** Corresponden a Otras Sociedades Financieras, Gobierno, Banco Central, Hogares y otros no contemplados en las categorías ya mencionadas.

Cabe señalar que, las Otras Sociedades Financieras son principalmente filiales de bancos, junto con intermediarios financieros que ofrecen servicios de administración de patrimonios; fondos de inversión privados; compañías de *leasing*, *factoring*, securitizadoras y el resto de los auxiliares financieros distintos de los clasificados en los sectores financieros ya señalados anteriormente.

Las empresas son clasificadas por sectores institucionales, de acuerdo con los clasificadores internacionales recomendados en el Manual de Cuentas Nacionales del Fondo Monetario Internacional (FMI), adaptados a las necesidades analíticas y características del mercado financiero de Chile.

Compilación

La información es agrupada según las clasificaciones antes mencionadas.

Esta etapa permite obtener las estadísticas que serán publicadas, previo análisis económico y de discusión/difusión interna.

Revisión

Las estadísticas de publicación mensual se revisan con un desfase de tres meses y 23 días, lo que significa que en cada publicación los datos correspondientes a los últimos tres meses son provisorios sujetos a

correcciones mensuales. Las series con frecuencia diaria son de carácter referencial y no se encuentran sujetas a revisiones posteriores.

Adicionalmente, puede haber revisiones de naturaleza excepcional, las que se explicarán en notas de pie de página en la fecha de su difusión.

ACCESO A DATOS

Monitor diario Mercado de Derivados Bancarios

Set de gráficos con los principales indicadores de operaciones financieras del sector bancario, en el cual se difunde información diaria sobre montos transados y vigentes de derivados sobre monedas, Unidad de Fomento-Peso chileno y Swap Promedio Cámara nominal, así como transacciones del mercado cambiario spot.

[Vínculo Monitor Diario](#)

Página web SIID-TR

Página web del SIID-TR con todas las novedades sobre nuevas publicaciones, normativa y hechos relevantes referente al SIID-TR.

[Vínculo Portal Web](#)

Informativo Diario de Operaciones Financieras Nacionales

Informativo web con los principales indicadores de operaciones financieras del mercado local, en el cual se difunden los volúmenes transados de derivados sobre monedas en el mercado local y con el mercado externo.

[Vínculo Informativo Diario](#)

Base de Datos Estadísticos

Capítulo Estadísticas de Derivados y Spot de la Base de Datos Estadísticos del Banco Central de Chile, con las series estadísticas sobre derivados y spot.

[Vínculo Base de Datos Estadísticos](#)

Series de Indicadores (Excel)

Información mensual resumen sobre el volumen transados en el mercado de derivados sobre Tipos de Cambio, por agente financiero.

[Vínculo Serie](#)

Boletín Mensual

Cuadros resumen del Mercado Cambiario. Información mensual de posición y volumen transado por las entidades del Mercado Cambiario Formal.

[Vínculo Boletín](#)

Informe Mensual

Informe Mensual Estadísticas del Mercado de Derivados y Spot, que da a conocer los principales datos de estos mercados.

[Vínculo Informe Mensual](#)

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

- Compendio de Normas Financieras, Banco Central de Chile-
- Compendio de Normas de Cambios Internacionales - Capítulo IX, Banco Central de Chile.
- Glosario de Derivados Financieros, SIID-TR.
- Methodology for Measuring Derivatives at the Central Bank of Chile
- Publicación de Estadísticas Cambiarias del Banco Central de Chile
- Serie de Estudios Económicos Estadísticos, N°86, Banco Central de Chile, abril 2011.